

**AGENDA DE LA SESIÓN N° 672/18
DEL CONSEJO DIRECTIVO
Miércoles, 16 de mayo de 2018
09:00 horas**

I. APROBACIÓN DEL ACTA

II. PRESENTACIÓN

- II.1 Audiencia solicitada por Gilat To Home Perú S.A. respecto del recurso de apelación contra la Resolución N° 53-2018-GG/OSIPTTEL – Expediente N° 024-2017-GG-GFS/PAS.
- II.2 Audiencia solicitada por Enel Distribución Perú S.A.A. respecto del recurso de reconsideración contra la Resolución del Consejo Directivo N° 063-2018-CD/OSIPTTEL - Exp. N° 006-2017-CD-GPRC/MC.
- II.3 Audiencia solicitada por Entel Perú S.A. respecto del recurso de apelación contra la Resolución N° 058-2018-GG/OSIPTTEL – Exp. N° 049-2017-GG-GSF/PAS

III. DESPACHO

- III.1 Cartas N° 1153-2018/DL y N° 1223-2018/DL presentadas por la empresa Viettel Perú S.A.C. mediante las cuales solicita audiencia, respecto de la solicitud de Mandato de Acceso iniciado por Dolphin Telecom - Exp. N° 0001-2018-CD-GPRC/MOV.
- III.2 Escrito presentado por Entel Perú S.A. mediante el cual solicita audiencia a fin de exponer sus argumentos respecto del recurso de apelación contra la Resolución N° 067-2018-GG-/OSIPTTEL – Exp. N° 025-2017-GG-GSF/PAS

IV. ORDEN DEL DÍA

- IV.1 Resolución mediante la cual se establecerán los Cargos de Interconexión Diferenciados aplicables al: (i) Cargo de interconexión por terminación de llamadas en la red del servicio público de telefonía móvil y (ii) Cargo de interconexión por acceso a los teléfonos de uso públicos de Telefónica del Perú S.A.A.
- IV.2 Recurso de Reconsideración interpuesto por la empresa Telefónica del Perú S.A.A. contra la Resolución N° 066-2018-CD/OSIPTTEL que aprobó el Ajuste de la “Tarifa Social” de telefonía móvil prepago. - Exp. N° 0002-2018-CD-GPRC/AT.
- IV.3 Recurso de Reconsideración al Mandato de Compartición de Infraestructura entre Azteca Comunicaciones Perú SAC y Enel Distribución Perú S.A.A. - Exp. N° 0006-2017-GPRC/MC.
- IV.4 Recurso de Reconsideración al Mandato de Compartición de Infraestructura entre Azteca Comunicaciones Perú SAC y Luz del Sur - Exp. N° 0007-2017-GPRC/MC.
- IV.5 Modificación de los plazos establecidos en las Disposiciones Complementarias Finales y Transitorias de las “Normas Complementarias para la implementación



del Registro Nacional de Equipos Terminales Móviles para la Seguridad” - (RENTESEG)

- IV.6 Recurso de Apelación presentado por la empresa Gilat To Home Perú S.A., contra la Resolución N° 053-2018-GG/OSIPTEL – Exp. N° 00024-2017-GG-GSF/PAS.
- IV.7 Recurso de Apelación presentado por Viettel Perú S.A.C., contra la Resolución N° 0055-2018-GG/OSIPTEL – Exp. N° 00056-2017-GG-GSF/PAS.
- IV.8 Recurso de Apelación presentado por Entel Perú S.A., contra la Resolución N° 0058-2018-GG/OSIPTEL – Exp. N° 00049-2017-GG-GSF/PAS.
- IV.9 Argumentos adicionales al Recurso de Apelación presentado por la empresa América Móvil Perú S.A.C. contra la Resolución N° 0032-2018-GG/OSIPTEL – Exp. N° 0022-2016-GG-GFS/PAS.
- IV.10 Norma que modifica el Reglamento para la Solución de Controversias entre Empresas.
- IV.11 Designación de los miembros del Cuerpo Colegiado Permanente del OSIPTEL.

